En los primeros días desde la renovación de su cargo en la Unión Mundial de Profesiones Liberales –UMPL-, su presidente, Francisco A. Feijó, escribe un artículo para la revista Profesiones. En la misma Asamblea en la que Feijó, quien preside a su vez la Confederación Nacional de Profesiones de Brasil, fue renovado, Carlos Carnicer, presidente de Unión Profesional, también fue reelegido como vicepresidente de la UMPL[1].

La UMPL en la presente realidad *macroprofesional*

Francisco A. Feijó
Presidente
Unión Mundial de Profesiones Liberales -UMPL-

La crisis económico financiera que alcanzó al mundo a mediados del 2008 trajo consecuencias significativas, no solo para la vida económica de los países, sino, sobre todo, para las relaciones comerciales y, consecuentemente, profesionales. Este hecho, a la Union Mundial de Profesiones Liberales —UMPL—, nos preocupa, como entidad que congrega a los «profesionales liberales del mundo», pues nuestra función es aportar soluciones a problemas que deben ser resueltos, o para los que deben ser propuestas sugerencias, en el ámbito global más amplio.

Recordemos, así, que tales soluciones tienen la posibilidad de ser mejor aprovechadas cuando parten de instituciones —globalizadas— que a su vez congregan entidades nacionales, con características locales, para subsidiar profesionales y profesiones y, de esa forma, alcanzar los términos *macro*, uniendo propuestas regionalizadas que pueden, ciertamente, contribuir en un aspecto más amplificado.

En este sentido, una de las preocupaciones más prioritarias de la UMPL en este nuevo mandato es no permitir que profesionales debidamente habilitados para ejercer sus profesiones sufran con la irresponsabilidad de aquellos que no poseen los mismos requisitos, pero que están en el mercado de trabajo libremente.

Esta breve introducción, a pesar de la profundidad de sus consecuencias (crisis económica mundial), sirve de telón de fondo al enfrentamiento del problema *macro* de esta, nuestra manifestación, teniendo en cuenta que sin los profesionales liberales el mundo no reúne las condiciones necesarias para sobrevivir.

Digo esto porque junto con los trabajadores de la industria, del comercio, etc., ciertamente somos nosotros, los liberales, los grandes formadores de opinión y, cada uno en su especialidad, responsable, desde la economía o el derecho, hasta las cuentas privadas y públicas, la salud y, en fin, a toda la gama de necesidades que envuelven al ser humano y a la colectividad. Porque nosotros somos los que aprendemos en las universidades y tenemos el deber de ejecutar nuestras funciones con control, dedicación y ética.

En este sentido, los profesionales de todo el mundo deben tener registros en órdenes o colegios por categorías profesionales, este es uno de los principales objetivos de la UMPL.

La única forma de registro y control se obtiene con la creación de colegios de cada profesión, en los cuales las muchas categorías de profesionales, en diferentes países, estarían reunidos y serían registradas sus cualificaciones. Además, la emisión de documentos que permitirían a los profesionales llevar a cabo sus actividades, y al mismo tiempo, facilitar a las organizaciones la monitorización y la supervisión de la práctica profesional, investigando en caso de errores o faltas, después del debido proceso de depuración y el juicio.

La estructura por la que apuestan las profesiones liberales supone que estos colegios profesionales puedan reunirse en organizaciones nacionales de varias profesiones y estos, a su vez, se afiliaran a una entidad global, como es el caso de la UMPL, de manera que fuera más fácil defender sus intereses profesionales en este nivel global.

El mundo ya no puede aceptar que los países no cuenten con organizaciones representativas de los profesionales y que estos no estén sujetos a inscripción obligatoria y a la inspección directa, con sanciones por violaciones de la ética profesional, así como sujetos a la cancelación del registro, dependiendo de la gravedad de la falta.

Este modelo es defendido por la UMPL y en este nuevo mandato esperamos contar con el apoyo de las entidades afiliadas en el sentido de que podamos propagar ese principio y luchar para que el registro profesional no sea extinguido, como se anunció en algunos países europeos.

No es posible hablar de la globalización,

Las normas técnicas que regulen el ejercicio de las distintas profesiones deben ajustarse a una realidad global, para que sea posible el intercambio y ejecución simultánea del trabajo en los diferentes países, donde seamos necesarios

[1] Ver información página 27

http://www.sxc.hu/

el intercambio de experiencias entre los profesionales, de la misma formación técnica, sin que estos estén agrupados en órdenes o consejos, porque la falta de estos órganos y del control del trabajo profesional, podrá impedir que tengamos normas y criterios estandarizados, especialmente en cuestiones relacionadas con la economía y el derecho.

¿Cómo iba ser posible contraer préstamos internacionales o una prestación de servicios sin que tengamos la definición de riesgo, la calidad del trabajo y la técnica de la rendición de cuentas practicada, controlada y supervisada por las entidades nacionales que regulen las actividades profesionales en los distintos países involucrados en estas operaciones?

Las normas técnicas que regulen el ejercicio de las distintas profesiones deben ajustarse a una realidad global, para que sea posible el intercambio y ejecución simultánea del trabajo en los diferentes países, donde sean necesarios.

Se trata de la seguridad de los servicios del usuario y de garantizar que la calidad se mantendrá y que los errores cometidos serán castigados y posiblemente compensados.

Esto facilitará, incluso, como ya sucede en algunos países que practican este sistema de control, la celebración de conferencias y reuniones para discutir temas comunes, como ocurrió recientemente en Madrid con la realización del CONAMA 10, donde se discutió el tema del medio ambiente, vital para todas las actividades profesionales.

La asociación profesional, el intercambio, la permuta de experiencias, los conglomerados de profesionales, las definiciones del bien y del mal, de los límites de la ética, solo puede existir si tenemos colegios u órdenes que reúnan estos profesionales y los tengan bajo su control y supervisión.

La UMPL está segura de seguir luchando en este sentido, sea porque eso valora el profesional, que haciendo sus deberes profesionales con competencia y esfuerzo, consigue un mejor espacio en el mercado y una mejor remuneración, o sea porque sin tal registro y sin la inspección del trabajo de quien no tiene formación profesional continuará la competencia en el trabajo con aquellos que están cualificados y por lo tanto se pueden crear situaciones insostenibles para usuarios de los servicios y la propia categoría profesional.

Por esta razón, la UMPL quiere, en este nuevo mandato, seguir luchando por la participación de los países en la regulación profesional, además de seguir trabajando en el sentido de que estas normas no sean extinguidas en los países que ya han adoptado, cualquiera que sea la razón que pueda conllevar a la *desreglamentación* profesional. ■

Traducción: Luís Eduardo Gauterio Gallo